2083

Ambato, 2 de Julio del 2010

Ing. Santiago Urbina.
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato por el presente, comunicar a usted que la Junta General de Accionistas, reunidos el 1 de Julio del 2010, tuvo el acierto de elegir GERENTE GENERAL de la Compañía ELECTRIP S.A., para un periodo de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones, hasta ser legalmente remplazado.

Le corresponde en consecuencia, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como todas las demás atribuciones, como para cumplir con los deberes que como GERENTE GENERAL, le corresponden, basándose en los Estatutos de la Compañía, que consta en el Contrato Constitutivo de la misma , celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato del Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, el dia Miércoles dieciséis de Junio del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Junio del 2010, bajo el número 432.

Particular que comunico, para los fines consiguientes:

Atentamente.

.....
Dra. JANETTE OLALLA CUEVA.
PRESIDENTA

Ambato 1 de Julio del 2010, con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ELECTRIP S.A. y me posesiono de el.

Atentamente.

.....
Ing. EDGAR S. URBINA CUNALATA.
GERENTE GENERAL

Certifico que el señor Ing. EDGAR S. URBINA CUNALATA.; con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ELECTRIP S. A. Ambato 1 de Julio del 2010.

Atentamente

.....
Dra. JANETTE OLALLA CUEVA.
PRESIDENTA

NOMBRES:	EDGAR SANTIAGO
APELLIDOS:	URBINA CUNALATA
CEDULA:	1803661931
NACIONALIDAD:	ECUATORIANO
LUEGAR DE RESIDENCIA:	MELANESIO Y MAUGERI AMBATO

0445

Razón: Queda inscrito con el N° _____ el presente nombramiento en el Registro Mercantil Ambato.

06 JUL. 2010

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO